ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.309.655	CONTRATO No.	1437- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GT ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para inicio del presente periodo contaba con un total de 14 personas en proceso de reintegración asignadas de las cuales 1 solicitó traslado, 1 culminó el proceso y con las 12 restantes se logró contactar y concertar actividad psicosocial, quienes en su totalidad son objeto de atención. En las actividades desarrolladas se realizó sensibilización a cada uno de los participantes con el fin de lograr su participación activa en el proceso de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo los Planes de Trabajo de las 13 PPR objeto de atención se encuentran 12 en ejecución y 1 evaluado, teniendo en cuenta la normatividad y lineamientos dispuestos por la entidad. **PLANES DE TRABAJO** **ESTADO PPR** / **#PDT EN EJECUCION** / **#PDT EVALUADOS** / **#PDT ELABORACION** Activo / 12 / 1 / 0 **CARACTERIZACION POBLACION** Hombres 12 Mujeres 1 Adultos 13 Indígena 1 Ex FARC 12 Ex AUC 1 **Total 13**
3.Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el presente periodo del contrato se realizó la atención a la población asignada teniendo en cuenta las concertaciones realizadas y de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para este periodo se registraron en SIR los acuerdos de las actividades realizadas correspondientes al mes de agosto. Durante la atención mensual se brindo a cada PPR información frente a las medidas de contención y las Resoluciones o Decretos adoptadas por el Gobierno nacional en caso de presentar síntomas. Para el periodo del presente informe se ha dado un cumplimiento del 100% en el cargue de acuerdos de los PDT en ejecución. **ACUERDOS DE LOS PLANES DE TRABAJO** **Estado PPR** / **# de PDT en ejecución** / **# de acuerdos en proceso** / **# de acuerdos no cumplió con justa causa** / **# de acuerdos sin seguimiento** / **# de asistencias familiares** / **# de asistencias Individuale** Activo / 12 / 0 / 0 / 0 / 0 / 26
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante este periodo se realizó el acompañamiento y verificación de asistencias en las instituciones educativas Almirante Padilla y Los Alpes en las cuales se encuentran estudiando los participantes asignados y de esta manera propender por la continuidad en su Formación Académica asi como la correcta generación de los reportes de asistencias correspondientes al mes de julio y así evitar afectaciones en los desembolsos de apoyo económico.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante este periodo en la asesoria realizada a las PPR asignadas se sensibilizó sobre la importancia de acceder a los Beneficios de Inserción Económica e inclusión laboral dependiendo de sus capacidades y contexto en el cual se encuentren con el fin de lograr una estabilidad a nivel económico a largo plazo previo cumplimiento de los requisitos de acuerdo a la normatividad vigente. En este periodo 1 PPR se encuentra en proceso de capacitación para vinculación laboral en una empresa de aseo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.309.655 — CONTRATO No. 1437- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GT ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo se postuló una PPR para culminar teniendo en cuenta los requisitos exigidos de acuerdo a la normatividad vigente.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para este periodo se cuenta con 9 PPR con certificación de Servicio Social y 4 que aun no han completado las 80 horas de estas acciones por lo que en el acompañamiento psicosocial se realizó la sensibilización correspondiente, adionalmente se instó a cada uno para que tan pronto se levante la medida por COVID-19 o se presente una nueva opcion puedan retomar estas actividades de participación y de reconstrucción del tejido social.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante este periodo se asistió a reuniones en las cuales fue socializada información de contenido misional y estratégico
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para este periodo en cuanto a la planeación, atención y desarrollo de actividades se tienen presente los enfoques diferenciales y de genero de acuerdo a los linemientos establecidos por la entidad.
11.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se apoyó la revisión y aplicación de nuevos lineamientos para la radicación de carpetas de BIES, de igual forma se realizó el presente informe de actividades mensual.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el periodo de ejecución del presente contrato se realizó el registro la información referente a los acuerdos de los PDT tanto en ARPA como en SIRR.

FECHA	REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD
2/08/2021	Reunión acompañamiento y seguimiento LEP - Nuevos lineamientos BIE
2/08/2021	Encuentro Crianza con Amor
4/08/2021	Socialización oferta ARN SEF - Emprendimiento
6/08/2021	Logística recuperación firmas ISUN
10/08/2021	Dialoguemos sobre Salud: "vejez y envejecimiento activo"
11/08/2021	Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad (enfoque diferencial y de género)
12/08/2021	Jornada cuidado al cuidador
13/08/2021	Jornada cuidado al cuidador
17/08/2021	BIE - POBLACIÓN 10 AÑOS
17/08/2021	Registro Alfresco firma electrónica - Portafirmas
18/08/2021	REUNION GT BOGOTA AGOSTO
19/08/2021	LOGISTICA RECUPERACION FIRMAS ISUN
25/08/2021	Capacitación sobre novedades de aseguramiento en salud
30/08/2021	Meta BIE
30/08/2021	Mesa generación de ingresos Agosto
30/08/2021	TALLER MITOS Y REALIDADES SOBRE LA VACUNACION

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.309.655	CONTRATO No.	1437- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GT ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizo el envío vía correo electrónico de planillas o certificado de asistencia de FA (2), FPT (0), planillas psicosocial (8), visitas ISUN (3), actas de reunión (0), entrega de bienes e insumos (0), certificados de estudio (0) al Técnico administrativo para que una vez registrada la información sea entregada a Gestión documental para su debida diligencia y disposición final de acuerdo a los lineamientos de la entidad. Se realizó entrega a la Tecnica de Gestión documetal de la sede Antonio Nariño actas firmadas de entrega de planillas psicosocial y FA.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo se han acatado las directrices de la entidad por el COVID-19, se ha participado de cada uno de los espacios de capacitación, se han difundido las medidas del gobierno nacional a las PPR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA**

Fecha VoBo: 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"